



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 043 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022) a partir de las dos (02:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA	
Reparación Directa	
EXP: 41-001-33-31-006-2009-00136-01	
DEMANDANTE: Gustavo Ome Villanueva y Otros	
DEMANDADO: E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paul de Garzón - Huila	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:

**Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **389079ef9361e055d99a623ed4c88cbe89bd937b2234bcece65524e6386fe56d**

Documento generado en 22/06/2022 10:48:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>